

**EL JEFE DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA**

DECRETO N° 12/20, EXP. N° 2019-29072379 -GCABA- SECTTRANS

OBJETO: “Tratamiento de la modificación de la tarifa para el Servicio de Verificación Técnica Vehicular Obligatoria.

LUGAR: Sede Comunal 1, sita en la calle Humberto I° N° 250 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FECHA Y HORA: Jueves 6 de febrero de 2020, a partir de las 15:00 horas.

LUGAR DE INSCRIPCIÓN Y CONSULTA DEL EXPEDIENTE:
Subsecretaría de Gestión Comunal dependiente de la Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal - sita en Avenida Guzman N° 100 de la Ciudad de Buenos Aires (Tel 4854-1726) – desde el lunes 13 hasta el viernes 31 de enero de 2020 inclusive, en el horario de 11 a 18 horas, o a través de Internet a la dirección de correo electrónico audienciaspublicas@buenosaires.gob.ar.

AUTORIDADES: Presidida por el Señor Secretario de Transportes y Obras Públicas. La coordinación estará a cargo de funcionarios de la Subsecretaría de Gestión Comunal.

PROCEDIMIENTO APLICABLE: Ley N° 6 y sus modificatorias



